

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura en Lengua Inglesa II	Fundamentos Teórico-Prácticos Para el Análisis de la Literatura en Lengua Inglesa	3º/4º	5º/7º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Dr. Miriam Fernández Santiago 			Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja s/n 18071 Granada Despacho F9 Correo electrónico: mirfer@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			http://www.diaugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estudios Ingleses			Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas Grado en Traducción e Interpretación		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda haber cursado satisfactoriamente las asignaturas de carácter obligatorio del módulo de literatura. Nivel de inglés en sus cuatro destrezas correspondiente al establecido para el curso en el que se desarrolla la asignatura (mínimo de C1). https://rm.coe.int/1680459f97 Dominio de la capacidad de analizar textos críticamente y de redactar ensayos utilizando la terminología adecuada, haciendo un uso apropiado de las prácticas argumentativas y expositivas adquiridas 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Los contenidos de esta materia están diseñados para proporcionar al alumnado una visión general de los autores y textos fundamentales para el conocimiento de la literatura en lengua inglesa desde el Renacimiento. Por tanto, el enfoque de la asignatura se plantea como un estudio selectivo de obras representativas del canon en literatura en lengua inglesa en todos					



sus géneros. El análisis crítico de los textos seleccionados implica un estudio más intensivo y detallado de lo que permiten las asignaturas obligatorias concebidas como estudios panorámicos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

1. Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre materias y áreas.
2. Expresar ideas con claridad y corrección. En especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar en lengua inglesa de acuerdo con un estándar C1.
3. Inferir y deducir significados de textos literarios en lengua inglesa.
4. Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias.
5. Desarrollo de la curiosidad, de la capacidad de observación, de plantear preguntas y poner a prueba respuestas. Reflexión y análisis crítico en lengua inglesa.
6. Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión en lengua inglesa si es necesario, y nunca como panacea.
7. Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad y placer en el estudio.
8. Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente.
9. Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
10. Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1) Cognitivas-saber:

Conocimiento histórico y filológico de obras centrales del canon de la literatura en lengua inglesa.

2) Procedimentales/instrumentales-saber hacer:

1. Lectura crítica y detallada (*close reading*) de textos fundamentales del canon de la literatura en lengua inglesa en todos los géneros.
2. Aplicación de las técnicas de análisis de la literatura a través de comentarios de texto.
3. Aplicación de diversas corrientes críticas al estudio y análisis de los textos fundamentales.
4. Redacción de ensayos sobre los textos literarios utilizando con propiedad la destreza expositiva por medio de argumentaciones claras, razonadas y bien fundamentadas en los textos y fuentes secundarias, conducentes a la elaboración de conclusiones críticas, y siguiendo las convenciones del sistema MLA (citas, referencias bibliográficas, etcétera).

3) Actitudes:

1. Gusto por la lectura de textos literarios en lengua inglesa.
2. Interés y curiosidad intelectual por analizar y comprender textos literarios en lengua inglesa.
3. Interés y curiosidad intelectual por conocer y apreciar los autores canónicos. Valorar su especificidad, y relacionarla de forma crítica con la propia cultura.
4. Predisposición al debate plural y fundamentado de teorías, interpretaciones y textos por medio del análisis crítico y la argumentación razonada.
5. Predisposición a la generación de nuevas ideas.
6. Aceptación de que la hermenéutica de un texto es solamente una entre las posibles lecturas que pueda generar dicho texto y que, por esa misma y paradójica razón, no vale cualquier interpretación. La fundamentación de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	2/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

una interpretación requiere una profunda tarea de aprendizaje, humildad intelectual y honestidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS GENERALES.

1. Conocer las disciplinas de estudio de la literatura en lengua inglesa, así como desarrollar la capacidad de comentario y análisis mediante la aplicación de diferentes perspectivas de la crítica literaria.
2. Involucrarse activamente en el aprendizaje dentro de un clima de participación, mediación, cooperación y comunicación interpersonal, responsabilizándose de la construcción del propio saber, durante la formación del Grado, y asumir la importancia de este proceso a lo largo de la vida.
3. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje mediante metas factibles y útiles, la búsqueda de recursos y bibliografía, así como la lectura analítica e inquisitiva de estos materiales.
4. Adquirir la capacidad de análisis y resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer de forma crítica y analítica las claves fundamentales que proporcionan las interpretaciones canónicas y alternativas de textos tradicionalmente considerados imprescindibles en la literatura en lengua inglesa desde el Renacimiento hasta nuestros días.
2. Conocimiento de las tendencias emergentes sobre la canonización y revisión de textos literarios en lengua inglesa.
3. Aplicar las herramientas apropiadas para analizar y comentar los aspectos literarios, formales e ideológicos de los textos estudiados.
4. Desarrollar apropiadamente las destrezas necesarias para la articulación razonada de las lecturas realizadas por medio de la elaboración de ensayos críticos y discusiones en clase.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. English Baroque/Renaissance Epics
- Tema 2. English Enlightenment/Satire
- Tema 3. British Theatre of the Absurd
- Tema 4. Twentieth-Century Narrative (British/American)
- Tema 5. American Drama

TEMARIO PRÁCTICO:

- In-depth analysis of John Milton, *Paradise Lost*
- In-depth analysis of Alexander Pope, *The Rape of the Lock*
- In-depth analysis of Harold Pinter, *The Birthday Party*
- In-depth analysis of Jasper Fforde, *The Eyre Affair*
- In-depth analysis of Vladimir Nabokov, *Lolita*
- In-depth analysis of Tennessee Williams, *A Streetcar Named Desire*

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

FERNÁNDEZ-SANTIAGO, Miriam y Ana Chapman. *Key Texts in English*. AVICAM, 2019.
S. Greenblatt & M.H. Abrams. *The Norton Anthology of English Literature*. Vols 1 & 2, New York & London: W.W. Norton & Co., 2005.
Baym, Nina. *The Norton Anthology of American Literature*. New York & London: W.W. Norton & Co., 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Blamires, Harry. *Twentieth-century English Literature*. London: Macmillan Press, 1982
Bloom, Harold. *The Western Canon*. New York: Harcourt Brace, 1994
Cook, Guy. *Discourse and Literature*. Oxford: Oxford University Press, 1994



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	3/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

Hawthorne, Jeremy. *A Glossary of Contemporary Literary Theory*. London: Bloomsbury Academic, 2000.
 Onega, S. & C. Gutleben. *Refracting the Canon in Contemporary British Literature and Film*. Amsterdam: Rodopi, 2004
 Padley, S. *Key Concepts in Contemporary Literature*. London: Palgrave Macmillan, 2006
 Webster, Roger. *Studying Literary Theory*. London: Bloomsbury Academic, 1990
 Whitla, W. *The English Handbook: A Guide to Literary Studies*. New Jersey: Wiley Blackwell, 2009

- Esta bibliografía será actualizada periódicamente según la disponibilidad y las necesidades del alumnado

ENLACES RECOMENDADOS

The Norton Anthology of English Literature: <<http://www.wwnorton.com/college/english/nael/>>
 General Guides to English Literature: <https://guides.library.yale.edu/english>
 Literary Encyclopedia: <http://www.litencyc.com/index.php>
 VoS: Voice of the Shuttle: <http://vos.ucsb.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente empleada se fundamenta en cuatro tipos de actividades formativas:

- Clases presenciales de carácter teórico/práctico
- Actividades académicamente dirigidas para el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Actividades de evaluación formativa
- Tutorías

Todas las actividades se desarrollarán íntegramente en inglés.

Las actividades que integran el trabajo personal del alumno con el objetivo de facilitar la adquisición de las competencias de esta materia se distribuirán en los siguientes porcentajes sobre el total (6 créditos):

- Actividades presenciales: 30%;
- Actividades no presenciales: 60%, dedicadas a: estudio, lecturas de textos, búsqueda bibliográfica, redacción de trabajos, preparación de casos/tareas, trabajo autónomo del alumno, seminarios, tutorías.
- Evaluación: 10%. Incluye exámenes escritos, presentación de trabajos, tutorías de evaluación, evaluación formativa.

En las clases presenciales se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumno con el objetivo de facilitar a los estudiantes la construcción significativa de la trama semántica de la materia y el desarrollo de las competencias relacionadas con la utilización de dicha trama tanto en el análisis crítico como en la resolución de problemas. Para tal fin, la metodología se caracterizará por:

- El uso de estrategias docentes diversas: Clases expositivas (que incorporan el uso de tecnologías audiovisuales), debates, estudios de caso, trabajo cooperativo, análisis, lecturas, etc.
- El uso de técnicas que fomenten la discusión y la reflexión sobre aspectos teóricos y prácticos con el objetivo de fomentar la evaluación crítica tanto de las diferentes concepciones teóricas como de su aplicación práctica.
- La integración de teoría y práctica.
- La revisión/ discusión de bibliografía secundaria.
- El trabajo colaborativo que permita el desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo y la coordinación entre e intra grupos para la toma de decisiones que afecten al proyecto del trabajo en su conjunto.
- La incorporación de las nuevas tecnologías, mediante el uso de las plataformas especializadas de enseñanza: PRADO 2.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	4/10



1. Criterios de evaluación

El alumnado deberá demostrar:

- Conocimiento crítico y con la profundidad requerida en cada nivel de los aspectos estudiados (conceptos, textos y obras), según la escala analítica de evaluación desarrollada en la tabla *infra*;
- Dominio de la terminología específica, de las destrezas expositivas y argumentativas (graduadas según el nivel asignado al curso correspondiente (mínimo C1) en la elaboración de respuestas, ya sea en formato ensayo o comentario de texto.
- Grado de desarrollo de las competencias de la materia.
- Ser capaz de expresarse correctamente en inglés, teniendo en cuenta no solamente la corrección gramatical sino la elaboración de un discurso claro, fluido y coherente en un registro académico.

El dominio de estas cuestiones se evaluará según la escala analítica de evaluación de la siguiente tabla:

CATEGORÍA / ESCALA DE NIVELES	COMPRENSIÓN CRÍTICA	Asimilación de hechos históricos y culturales, así como de corrientes estéticas
SOBRESALIENTE (10-9)	Comprende de forma satisfactoria todos los detalles del argumento / significado proposicional, distinguiendo sus matices, significados implícitos y polisémicos, integrándoles en una comprensión global de su dimensión estética	Demuestra dominar plenamente los hechos históricos y culturales, los movimientos estéticos y autores, necesarios para comprender los textos en su marco histórico y literario. Relaciona los conceptos de esta categoría con las obras estudiadas.
NOTABLE (8,9-7)	Comprende de forma satisfactoria los aspectos fundamentales del argumento / significado proposicional, distinguiendo la mayoría de los matices, significados implícitos y polisémicos de su dimensión estética. Es capaz de establecer relaciones entre algunos de ellos	Demuestra un buen uso de los hechos históricos y culturales y de corrientes estéticas como fondo del temario.
APROBADO (6,9-5)	Comprende de forma suficiente el argumento / significado proposicional. Puede distinguir algunos significados implícitos y polisémicos de forma aislada y algunos elementos estéticos	Demuestra un uso adecuado de los hechos y estéticas de fondo (50% de los posibles) para mostrar una comprensión adecuada del temario.
INSUFICIENTE (SUSPENSO: 4,9-3)	Comprende de forma incompleta el argumento / significado proposicional del texto. Confunde aspectos básicos de su estructura. No distingue significados implícitos ni polisémicos ni los relaciona con su dimensión estética.	Demuestra recordar y utilizar insuficientes hechos relevantes y conceptos estéticos (menos del 50% de los posibles) para una comprensión adecuada del temario.
MUY DEFICIENTE (SUSPENSO: 2,9-0)	No comprende los elementos básicos del argumento / significado proposicional del texto ni distingue su dimensión estética.	No demuestra recordar o poder usar casi ningún hecho ni concepto estético relevante al temario.

CATEGORÍA / ESCALA DE NIVELES	Producción escrita: destreza argumentativa
SOBRESALIENTE (10-9)	Escribe textos bien estructurados, expresados con claridad, corrección gramatical, propiedad y dominio de la terminología específica.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	5/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

	<p>Desarrolla de forma detallada, lógica y cohesionada las ideas, distinguiendo las fundamentales de las secundarias.</p> <p>Selecciona las citas/ejemplos más relevantes para ilustrar las ideas más significativas.</p> <p>Utiliza lo anterior como base para elaborar interpretaciones / conclusiones razonadas.</p>
NOTABLE (8,9-7)	<p>- Escribe textos relativamente organizados, expresados de forma sencilla no exenta de alguna generalidad y/o ambigüedad. Utiliza de forma correcta, aunque no sistemática, la terminología específica, en frases generalmente correctas que pueden contener errores gramaticales menores.</p> <p>- Desarrolla la mayoría de ideas relevantes, aunque la distinción fundamental / secundaria no sea proporcional. La relación lógica entre las ideas no se explicita.</p> <p>- La selección de citas / ejemplos es mayoritariamente correcta, aunque no sea siempre la más relevante ni ilustre las ideas más significativas.</p> <p>- Se combinan interpretaciones / conclusiones relacionadas con los argumentos previos de forma directa e indirecta.</p>
APROBADO (6,9-5)	<p>- Escribe textos organizados al menos sobre una estructura básica “planteamiento- desarrollo- conclusiones” aunque su organización no resulte evidente o incluya alguna repetición. Las limitaciones lingüísticas producen generalidades y ambigüedades que el propio texto suele esforzarse en rectificar (sintaxis básica, circunloquios y paráfrasis) de modo que las ideas fundamentales queden suficientemente claras.</p> <p>- Desarrolla una proporción suficiente de ideas fundamentales. Pueden no aparecer ideas secundarias. La relación lógica entre las ideas queda implícita y a veces imperceptible.</p> <p>- Hay citas /ejemplos de representatividad variable, que a veces carecen de explotación (mera citación).</p> <p>- Las interpretaciones / conclusiones no explicitan una relación directa con los argumentos previos aunque generalmente sean correctas. A veces se basan en conexiones inexplicadas.</p>
INSUFICIENTE (SUSPENSO: 4,9-3)	<p>- Escribe textos carentes de algún elemento de la estructura básica (“planteamiento- desarrollo- conclusiones”), en los que abundan repeticiones, interrupciones y digresiones. Expresión defectuosa gramaticalmente (nivel inferior a B2+), con circunloquios, ambigüedades, imprecisiones y generalidades que dificultan la comprensión de las ideas fundamentales y su organización global.</p> <p>- Se mezclan ideas fundamentales y secundarias. No se detecta relación lógica entre las ideas.</p> <p>- No hay suficientes citas / ejemplos, o son poco relevantes. Suelen carecer de explotación. No hay interpretaciones / conclusiones relevantes, o son incorrectas, o generalmente no fundamentadas.</p>
MUY DEFICIENTE (SUSPENSO: 2,9-0)	<p>- Escribe series de ideas agregadas a base de repeticiones, interrupciones, digresiones o mera yuxtaposición. Expresión gramatical muy deficiente: frases e ideas incompletas, vagas, ambiguas o incomprensibles.</p> <p>- No hay ideas relevantes. No se detecta cohesión alguna entre las ideas.</p> <p>- No hay citas / ejemplos o los que aparecen no se integran en la argumentación ni se explotan.</p> <p>- No hay interpretaciones / conclusiones.</p>

2) Instrumentos de evaluación y porcentajes sobre la calificación final

La asignatura se evaluará por medio de **evaluación continua** a través de los siguientes instrumentos de evaluación a los que corresponden los porcentajes que se indican:

- Asistencia/participación activa en clase: realización y corrección de actividades en clase, participación en discusiones críticas, y en el planteamiento y resolución de dudas. (20% de la nota global)
- Realización de trabajos/actividades, ya sea en grupo o de forma individual, sobre los temas propuestos y siguiendo las pautas de análisis crítico practicadas en clase. (20% de la nota global)
- Realización de dos ensayos críticos, evaluando las tres categorías desglosadas en la tabla anterior: conocimiento y asimilación de hechos históricos y culturales así como de corrientes estéticas, comprensión crítica de los textos, y capacidad argumentativa y expositiva (Ensayo 1: 20%; Ensayo 2: 40% de la nota)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	6/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

global).

La participación en al menos el 50% de las actividades de evaluación supondrá la concurrencia del alumnado a la convocatoria en curso, excepto en el caso de concesión de Evaluación Única Final.

2) Evaluación única final

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados para podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito del/de la Director/a del Departamento, se entenderá que esta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Este examen será el 100% de la calificación de la asignatura.

REQUISITO LINGÜÍSTICO: Para conseguir una evaluación positiva se hace necesario no solo demostrar un conocimiento de los contenidos específicos de cada asignatura, sino también un nivel de competencia lingüística equivalente o superior al establecido para este curso (C1). Sin demostrar este requisito no se podrá aprobar la asignatura.

INTEGRIDAD EN EL EXAMEN: Queda terminantemente prohibido portar (y por ende el uso de) móviles, relojes inteligentes y otros dispositivos con acceso a la red durante la ejecución de las pruebas de examen. El alumnado que fuere sorprendido con alguno de estos objetos electrónicos quedará automáticamente suspendido en esta asignatura.

PLAGIO: El plagio, entendido como a) la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o b) la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudiera incurrir el alumnado que plagie.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Elaboración de ensayo crítico

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://www.diaugr.es>

PRADO 2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente empleada se fundamenta en cuatro tipos de actividades formativas:

- Clases presenciales/**virtuales** de carácter teórico/práctico
- Actividades académicamente dirigidas para el aprendizaje autónomo del alumnado.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

grados.ugr.es

Código Seguro de verificación:9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

FECHA

07/07/2020

ID. FIRMA

afirma.ugr.es

9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

PÁGINA

7/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==

- Actividades de evaluación formativa
- Tutorías

Todas las actividades se desarrollarán íntegramente en inglés.

Las actividades que integran el trabajo personal del alumno con el objetivo de facilitar la adquisición de las competencias de esta materia se distribuirán en los siguientes porcentajes sobre el total (6 créditos):

- Actividades presenciales: **30% (15% presencial/15% online)**
- Actividades no presenciales: **60%**, dedicadas a: estudio, lecturas de textos, búsqueda bibliográfica, redacción de trabajos, preparación de casos/tareas, trabajo autónomo del alumno, seminarios, tutorías, **presentaciones y debates online a través de foros de discusión**
- Evaluación: 10%. Incluye exámenes escritos, presentación de trabajos, tutorías de evaluación, evaluación formativa.

En las clases presenciales/**virtuales** se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumno con el objetivo de facilitar a los estudiantes la construcción significativa de la trama semántica de la materia y el desarrollo de las competencias relacionadas con la utilización de dicha trama tanto en el análisis crítico como en la resolución de problemas. Para tal fin, la metodología se caracterizará por:

- El uso de estrategias docentes diversas: Clases expositivas (que incorporan el uso de tecnologías audiovisuales), debates, estudios de caso, trabajo cooperativo, análisis, lecturas, etc.
- El uso de técnicas que fomenten la discusión y la reflexión sobre aspectos teóricos y prácticos con el objetivo de fomentar la evaluación crítica tanto de las diferentes concepciones teóricas como de su aplicación práctica.
- La integración de teoría y práctica.
- La revisión/ discusión de bibliografía secundaria.
- El trabajo colaborativo que permita el desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo y la coordinación entre e intra-grupos para la toma de decisiones que afecten al proyecto del trabajo en su conjunto.
- La incorporación de las nuevas tecnologías, mediante el uso de las plataformas especializadas de enseñanza: PRADO 2,.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

2) Instrumentos de evaluación y porcentajes sobre la calificación final

La asignatura se evaluará por medio de evaluación continua a través de los siguientes instrumentos de evaluación a los que corresponden los porcentajes que se indican:

- Asistencia/participación activa en clase **presencial y virtual (plataformas)**: realización y corrección de actividades, participación en discusiones críticas, y en el planteamiento y resolución de dudas. (20% de la nota global)
- Realización de trabajos/actividades, ya sea en grupo o de forma individual, sobre los temas propuestos y siguiendo las pautas de análisis crítico practicadas en clase. (20% de la nota global)
- Realización de dos ensayos críticos, evaluando las tres categorías desglosadas en la tabla anterior: conocimiento y asimilación de hechos históricos y culturales así como de corrientes estéticas, comprensión crítica de los textos, y capacidad argumentativa y expositiva (Ensayo 1: 20%; Ensayo 2: 40% de la nota global).

La participación en al menos el 50% de las actividades de evaluación supondrá la concurrencia del alumnado a la convocatoria en curso, excepto en el caso de concesión de Evaluación Única Final.

INTEGRIDAD EN EL EXAMEN: Queda terminantemente prohibida la utilización de software no autorizado para el curso, así como la ejecución de parte o de la totalidad de las pruebas/tareas por parte de terceros. El alumnado que



Código Seguro de verificación:9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	8/10



fuere sorprendido incurriendo en cualquiera de estas circunstancias quedará automáticamente suspendido en esta asignatura.	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayo crítico 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayo crítico 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HORARIO (Según lo establecido en el POD)
http://www.diaugr.es	Docencia Asíncrona
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>La metodología docente empleada se fundamenta en cuatro tipos de actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clases virtuales de carácter teórico/práctico Actividades académicamente dirigidas para el aprendizaje autónomo del alumnado. Actividades de evaluación formativa Tutorías <p>Todas las actividades se desarrollarán íntegramente en inglés.</p> <p>Las actividades que integran el trabajo personal del alumno con el objetivo de facilitar la adquisición de las competencias de esta materia se distribuirán en los siguientes porcentajes sobre el total (6 créditos):</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades presenciales: 30 % (online) Actividades no presenciales: 60%, dedicadas a: estudio, lecturas de textos, búsqueda bibliográfica, redacción de trabajos, preparación de casos/tareas, trabajo autónomo del alumno, seminarios, tutorías, presentaciones y debates online a través de foros de discusión Evaluación: 10%. Incluye exámenes escritos, presentación de trabajos, tutorías de evaluación, evaluación formativa. <p>En las clases virtuales se utilizará una metodología que estimule la participación activa del alumno con el objetivo de facilitar a los estudiantes la construcción significativa de la trama semántica de la materia y el desarrollo de las competencias relacionadas con la utilización de dicha trama tanto en el análisis crítico como en la resolución de problemas. Para tal fin, la metodología se caracterizará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso de estrategias docentes diversas: Clases expositivas (que incorporan el uso de tecnologías audiovisuales), debates, estudios de caso, trabajo cooperativo, análisis, lecturas, etc. El uso de técnicas que fomenten la discusión y la reflexión sobre aspectos teóricos y prácticos con el objetivo de fomentar la evaluación crítica tanto de las diferentes concepciones teóricas como de su aplicación práctica. La integración de teoría y práctica. La revisión/ discusión de bibliografía secundaria. El trabajo colaborativo que permita el desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo y la coordinación entre e intra grupos para la toma de decisiones que afecten al proyecto del trabajo en su 	




UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

grados.ugr.es

<p>Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ugr.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	9/10
 <p>9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==</p>			

<p>conjunto. La incorporación de las nuevas tecnologías, mediante el uso de las plataformas especializadas de enseñanza: PRADO 2.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<p>Convocatoria Ordinaria</p>
<p>2) Instrumentos de evaluación y porcentajes sobre la calificación final</p> <p>La asignatura se evaluará por medio de evaluación continua a través de los siguientes instrumentos de evaluación a los que corresponden los porcentajes que se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia/participación activa en clase virtual (plataformas): realización y corrección de actividades, participación en discusiones críticas, y en el planteamiento y resolución de dudas. (20% de la nota global) Realización de trabajos/actividades, ya sea en grupo o de forma individual, sobre los temas propuestos y siguiendo las pautas de análisis crítico practicadas en clase. (20% de la nota global) Realización de dos ensayos críticos, evaluando las tres categorías desglosadas en la tabla anterior: conocimiento y asimilación de hechos históricos y culturales, comprensión crítica de los textos, y capacidad argumentativa y expositiva (Ensayo 1: 20%; Ensayo 2: 40% de la nota global). <p>La participación en al menos el 50% de las actividades de evaluación supondrá la concurrencia del alumnado a la convocatoria en curso, excepto en el caso de concesión de Evaluación Única Final.</p> <ul style="list-style-type: none"> INTEGRIDAD EN EL EXAMEN: Queda terminantemente prohibida la utilización de software no autorizado para el curso, así como la ejecución de parte o de la totalidad de las pruebas/tareas por parte de terceros. El alumnado que fuere sorprendido incurriendo en cualquiera de estas circunstancias quedará automáticamente suspendido en esta asignatura.
<p>Convocatoria Extraordinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayo crítico
<p>Evaluación Única Final</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ensayo crítico
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)</p>



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Código Seguro de verificación: 9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA FALCES SIERRA (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)	FECHA	07/07/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	10/10



9af0Cb+rhgMphXaWCcBAQA==